



VALPARAÍSO, 19 de junio de 2022
OFICIO N°206

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión de fecha 13 de junio de 2023, se acordó remitir a UD., los antecedentes y consultas proporcionadas por el diputado Felipe Camaño, acerca de la demolición de un memorial narco en Lo Espejo, con la finalidad consultar si los hechos se ajustan a derecho, si el procedimiento cumplió con las medidas legales que se necesitan y si se encuentra dentro de las funciones de los trabajadores de vialidad, realizar trabajos de demolición.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Saluda atentamente a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DON JORGE BERMUDEZ SOTO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2A22458BA7E91C9D